

El contenido de esta obra es una contribución del autor al repositorio digital de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, por lo tanto, el autor tiene exclusiva responsabilidad sobre el mismo y no necesariamente refleja los puntos de vista de la UASB. Este trabajo se almacena bajo una licencia de distribución no exclusiva otorgada por el autor al repositorio, y con licencia Creative Commons – Reconocimiento de créditos-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 Internacional



---

## **Efectos psicosociales del acoso sexual en estudiantes de instituciones de educación superior de Quito, Ecuador**

**Carlos Reyes Valenzuela  
María de Lourdes Larrea Castelo  
Paz Guarderas Albuja**

**2024**

# Efectos psicosociales del acoso sexual en estudiantes de instituciones de educación superior de Quito, Ecuador<sup>1</sup>

Carlos Reyes-Valenzuela<sup>2</sup>

*Universidad Andina Simón Bolívar (Quito, Ecuador)*

María de Lourdes Larrea-Castelo<sup>3</sup>

*Universidad Andina Simón Bolívar (Quito, Ecuador)*

Paz Guarderas-Albuja<sup>4</sup>

*Universidad Politécnica Salesiana (Quito, Ecuador)*

## RESUMEN

El acoso sexual constituye un fenómeno de mayor frecuencia en la educación superior, con una alta prevalencia en estudiantes. No obstante, poco se conoce sobre los efectos que presenta en la salud mental, los proyectos de vida académica, profesional o en las relaciones personales de quienes han sido acosadas o acosados. El objetivo de este trabajo es identificar variables predictoras de los efectos psicosociales del acoso sexual en estudiantes de universidades. Se aplicó la Encuesta de Acoso Sexual en las Instituciones de Educación Superior (ASIES) a 6.878 estudiantes universitarios en Quito, de los cuales 2.945 reportaron acoso sexual. Para el presente análisis se construyó un indicador de efectos psicosociales que consideró las afectaciones en la salud y las repercusiones en la vida personal-académica. Los resultados evidencian medias significativamente más altas en estos indicadores en estudiantes que presentaron acoso sexual. El análisis de regresión logística identificó el sexo, la orientación sexual, la etnia, la clase social autoidentificada, las condiciones de estudio y el semestre en que se cursa una carrera universitaria como las principales variables predictoras de los efectos psicosociales del acoso sexual. Estos hallazgos dan cuenta de indicadores claves a ser considerados en las estrategias de prevención y atención del acoso sexual en las universidades.

---

<sup>1</sup> El presente artículo es parte del estudio nacional para estimar la prevalencia de acoso sexual en las instituciones de educación superior de Ecuador, realizada por la Red Interuniversitaria de Investigación Feminista (REDIFEM), entre 2019 y 2021, con auspicio de la Fundación Donum y FOS y recursos propios de las universidades participantes, las cuales firmaron cartas de acuerdos y compromisos con REDIFEM. El estudio nacional recibió la aprobación (P2019-142M) del Comité de Ética de la Universidad San Francisco de Quito, Ecuador.

<sup>2</sup> Licenciado en Psicología por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso; Máster en Gobernanza y Derechos Humanos por la Universidad Autónoma de Madrid y Doctor en Metodología en Ciencias del Comportamiento y de la Salud, por la Universidad Autónoma de Madrid. Miembro de Red Interuniversitaria de Investigación Feminista (REDIFEM). Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8911-700X>. Correo electrónico: [carlos.reyes@uasb.edu.ec](mailto:carlos.reyes@uasb.edu.ec)

<sup>3</sup> Master en Teorías y Métodos de las Ciencias Sociales, CLACSO-FLACSO, Coordinadora de la Red Interuniversitaria de Investigación Feminista (REDIFEM). Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8985-0412>. Correo electrónico: [marial.larrea@uasb.edu.ec](mailto:marial.larrea@uasb.edu.ec)

<sup>4</sup> Doctora en Psicología Social por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB); miembro de la Red Interuniversitaria de investigación feminista (REDIFEM). Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2217-7179>. Correo electrónico: [mguarderas@ups.edu.ec](mailto:mguarderas@ups.edu.ec).

Palabras clave: Acoso sexual, Efectos psicosociales, Instituciones de educación superior, Estudiantes, Regresión logística binaria.

## *Psychosocial effects of sexual harassment in students of Higher Education Institutions in Quito, Ecuador*

### ABSTRACT

Sexual harassment is a phenomenon of greater frequency in higher education, with a high prevalence among students. However, not much is known about the effects that this phenomenon has on the mental health, academic and professional life projects or personal relationships of those who have been harassed. The aim of this study is to identify predictor variables of the psychosocial effects of sexual harassment in university students. The Sexual Harassment in Higher Education Institutions Survey (ASIES) was applied to 6878 university students in Quito, of whom 2945 reported sexual harassment. For the present analysis, an indicator of psychosocial effects that considered the effects on health and the repercussions on personal-academic life was constructed. Results show significantly higher averages for these indicators in students who reported sexual harassment. Logistic regression analysis identified gender, sexual orientation, ethnicity, self-identified social class, study conditions and semester of college as the main predictors of the psychosocial effects of sexual harassment. These findings show key indicators to be considered in prevention strategies and attention to sexual harassment in universities.

Keywords: Sexual harassment, Psychosocial effects, Higher education institutions, Students, Binary logistic regression.

DOI: 10.25074/07198051.42.2699

Artículo recibido: 16/05/2024

Artículo aceptado: 10/06/2024

### INTRODUCCIÓN

De acuerdo a investigaciones de Bosch et al. (2012) y de Pérez Guardo (2012), el concepto acoso sexual tiene su origen en lo jurídico, refiere al mundo laboral y nace asociado a la subordinación de las mujeres. Según estas autoras, el concepto se originó en 1974, desde un grupo de feministas en la Universidad de Cornell para analizar sus experiencias con los hombres en el mundo laboral y referirse al modo en que el comportamiento masculino operaba para negar el valor de las mujeres. Pérez y Rodríguez (2013) plantean que, en 1980, la Equal Employment Opportunity Commission (EEOC) de Estados Unidos se refería al acoso sexual exclusivamente en relación con las conductas sexuales y establecía dos posibles tipologías de acoso: el chantaje sexual o acoso quid pro quo y el acoso ambiental, es decir, aquel que genera un ambiente hostil. Asimismo, el acoso da cuenta de un fenómeno de connotación sexual que expresa la intención de ejercer poder sobre las

mujeres (Bosch et al., 2012). De acuerdo con Nicolson et al. (1992), el acoso en el ámbito académico se identifica como:

Cualquier indeseada e inaceptada insinuación sexual, petición de favores de tipo sexual, contacto físico o de palabra, cuando ese contacto tiene el propósito o efecto de interferir irrazonablemente en el trabajo de un individuo, en su actuación académica o intenta crear un ambiente laboral o académico intimidatorio, hostil u ofensivo (p. 5).

Siguiendo a Hirigoyen, el acoso sexual incluye el uso de autoridad con la finalidad de exigir la satisfacción sexual o de imponer requerimientos sexuales indeseados a quien es agredida o agredido en el contexto de una relación. Por ello, el fenómeno del acoso sexual, en general, se asocia a la concepción de ciertos cuerpos como objetos sexuales y a disposición de quien los agrede (Hirigoyen, 2000). En este punto, el acoso sexual universitario presenta diferentes definiciones, en las cuales se enfatizan los efectos asociados a lo psicológico (Fitzgerald, 1990; Nicolson & Welsh, 1993) o la relación de las personas que realizan y reciben el acoso sexual (Ellison, 1996). Otras consideraciones lo conciben desde la finalidad orientada la satisfacción sexual del agresor (Hirigoyen, 2000) o desde el ejercicio de poder asociado con un tipo de hostilidad sexista hacia quienes violan las normas tradicionales de género (Berdahl, 2007; DeSouza, 2011).

A partir de los diversos debates sobre el concepto de acoso sexual en el ámbito universitario, Guarderas-Albuja et al. (2018) lo definen como una práctica verbal, escrita u oral, gestual o física, de contenido sexual, no consentida ni deseada por la persona acosada. El acoso sexual constituye un tipo de violencia de género y su finalidad consiste en el ejercicio de poder o en la satisfacción sexual del agresor, lo que genera malestar, intimidación o incomodidad en la persona afectada. La identificación de este tipo de acoso ocurre en distintos espacios de la vida universitaria e interfiere en las condiciones del entorno laboral o académico para convertirlo en un espacio intimidatorio, hostil u ofensivo. De esta manera, el acoso sexual en un contexto universitario configura una práctica que implica el aprovechamiento de las situaciones de superioridad basadas en relaciones jerárquicas institucionales y también en relaciones derivadas de las inequidades de género, orientación sexual, las desigualdades por condiciones socioeconómicas o la etnia, entre otras posiciones de subalternidad social (Guarderas-Albuja et al., 2018; Guarderas y Cuvi, 2020).

#### EFFECTOS PSICOSOCIALES DEL ACOSO SEXUAL UNIVERSITARIO: REPERCUSIONES Y MODOS DE VIDA

Diversos estudios realizados desde larga data abordan los efectos del acoso sexual asociados a un ámbito psicológico (Fitzgerald, 1990; Nicolson & Welsh, 1993) o en la relación de las personas que realizan y reciben el acoso sexual (Ellison, 1996) en la que, de acuerdo con la literatura, éste puede generar efectos psicológicos a corto y largo plazo. Se han encontrado evidencias que lo asocian con cuadros de depresión, ansiedad, dificultades de concentración, insomnio y disminución en la autoconfianza y autoestima (Cleary et al., 1994; Cuenca Piqueras, 2013; Gruber, 1992; Hamilton et al., 1987; Holgate, 1989). Otros hallazgos ponen en evidencia que las mujeres acosadas suelen manifestar sentimientos similares a las mujeres agredidas sexualmente o a las mujeres maltratadas: ira, degradación, violación y traición (Huerta et al., 2006; Walker et al., 1985).

Asimismo, Castaño-Castrillón et al. (2010) señalan que diversos estudios han documentado cómo los episodios abusivos afectan negativamente la confianza y la disposición a la

intimididad, además de otras secuelas en la salud física y mental. Investigaciones más recientes sostienen los hallazgos previos en que el acoso sexual se vincula con distintas repercusiones en la salud (Athanasíades et al., 2023; Echeverría et al., 2017; He et al., 2024; Wolff et al., 2017). Por otro lado, se han identificado algunos factores asociados a la influencia de la duración y el momento en que ocurre el acoso sexual en la presencia de mayores efectos, especialmente en la salud mental, de tal manera que la duración prolongada implicaría efectos más agudos o traumáticos ya que los estresores diarios crónicos tendrían mayor impacto en la salud física que los incidentes excepcionales y traumáticos (Huerta et al., 2006).

Por otro lado, recientes estudios indagan la relación de la presencia del acoso sexual con los espacios donde se gestan los modos de vida de los grupos sociales. De acuerdo con Breilh (2010, 2024), los modos de vida son definidos como: “la praxis que una sociedad realiza, con sus elementos, su movimiento productivo y reproductivo, sus relaciones organizativas, su movimiento cultural y sus relaciones ecológicas” (Breilh, 2003, p. 99). De esta manera, los modos de vida permiten comprender el dominio espacial de lo particular en donde se realiza la vida en comunidad (Polo Almeida, 2016). En este punto, la inclusión de las categorías de género, etnia y clase social a la categoría modos de vida permitiría profundizar el análisis de las diferentes patologías o condiciones saludables en que viven los grupos sociales (Breilh, 2003, 2024).

A partir de lo anterior, en relación con el acoso sexual en el ámbito de los estudios superiores, Altamirano et al. (2023) hallaron, en universitarios ecuatorianos, mayor vulnerabilidad ante éste según los modos de vida de sus familias, con mayor prevalencia en grupos de estudiantes provenientes de hogares de obreros y trabajadores manuales y en las carreras con mayor concentración de estudiantes de clase media y en aquellos en condición de migración. Además, las autoras reportaron proporciones más altas de acoso sexual en estudiantes con una orientación sexual diversa y con mayor vulnerabilidad en clases media y baja (Altamirano et al., 2023). Respecto de la variable etnia, Saeteros-Hernández et al. (2023), también en Ecuador, encontraron mayor número de casos de acoso sexual a estudiantes mestizos, aunque con proporciones significativamente más altas en etnias minoritarias, tales como indígenas, montubios y afrodescendientes.

Los anteriores hallazgos ponen de manifiesto la importancia de entender la presencia de acoso sexual diferenciada por clase y otras condiciones sociales, tales como las desigualdades territoriales, en su interacción con género y etnia (Fernández de la Reguera, 2019; Martínez-Ochoa y Salazar-Gutiérrez, 2022). Un estudio de Palmieri et al. (2023) evidenció mayor ocurrencia de acoso sexual en estudiantes universitarios con condiciones de estudio que generan alto estrés y demanda y menor proporción de acoso sexual en grupos que reciben apoyo social, de sus tutores o pares. Por el contrario, el conocimiento y la aplicación de normas y rutas de protección respecto del acoso y otras formas de violencia en universitarios pueden constituir un proceso protector. Entre estos se han encontrado también diferencias por clases sociales (Altamirano et al., 2023).

Además, el acoso sexual presenta efectos diferenciados y puede resultar especialmente estresante cuando ocurre en las edades universitarias, al tratarse de una etapa crítica del desarrollo personal y profesional (Clodfelter et al., 2010). Complementariamente, aunque se ha encontrado que los efectos psicológicos del acoso sexual ocurren de modo independiente al tipo de relación jerárquica de poder (Huerta et al., 2006), se ha reportado que los efectos académicos del acoso sexual están directamente relacionados con el rol

de la persona que agrede. El acoso sexual en estudiantes universitarios, entonces, resulta más perjudicial cuando es realizado por una persona que ocupa una jerarquía superior (e.g., docentes o administrativos) puesto que fomenta una respuesta del tipo de “indefensión aprendida”, que conlleva una menor asistencia a la universidad, peor rendimiento y menor satisfacción académica (Jordan et al., 2014).

En lo que respecta a los efectos académicos del acoso sexual en el contexto universitario, los estudios destacan la baja en el rendimiento, la deserción universitaria y la percepción de clima institucional hostil (Castañeda Eugenio et al., 2016; Cuenca Piqueras, 2013; Mengo y Black, 2015; Samara et al., 2021). En referencia al clima institucional, se evidencia que el acoso sexual puede afectar la percepción global del estudiantado sobre la experiencia académica y, por ende, quienes lo enfrentan tienden a tener actitudes negativas hacia la universidad (Samara et al., 2021). Sobre el rendimiento académico, Potter y colaboradores (2020) indican que las mujeres acosadas presentan más dificultades para alcanzar sus metas educativas. De igual forma, muestran mayores problemas al momento de rendir exámenes, participar en clases o pedir recuperación (Hernández et al., 2015), lo que promueve una pérdida de interés académico que afecta su rendimiento y satisfacción académica (Castañeda Eugenio et al., 2015). La mayoría de las mujeres experimentan un impacto negativo después de comportamientos sexualmente coercitivos en varios aspectos de su educación, incluyendo un menor compromiso y una disminución en sus calificaciones (Stermac et al., 2018). Así, las experiencias de acoso sexual influyen directamente en el rendimiento y aumentan la posibilidad de ausentismo y abandono de las carreras (Schilling-Norman et al., 2021).

De la revisión planteada, se evidencia que los estudios se concentran en la presencia de las consecuencias del acoso sexual asociadas fundamentalmente al género y, en menor medida, a la edad. En la literatura, se encuentran hallazgos exploratorios en relación con otras variables, como etnia, situación de movilidad o la condición de clase social-económica de la población estudiantil afectada. Esto plantea el requerimiento de considerar sus efectos psicosociales en el ámbito universitario de acuerdo con una perspectiva integral que vincule las repercusiones del acoso sexual en la salud y la vida académica tomando en cuenta los modos de vida de los estudiantes universitarios, a fin de identificar aquellas variables que pudiesen estar incidiendo en éstos.

## MEDICIONES DEL ACOSO SEXUAL EN CONTEXTOS UNIVERSITARIOS

Las mediciones que evalúan el acoso sexual en contextos universitarios presentan un escaso desarrollo. En estas se ha tendido a utilizar escalas que han sido diseñadas en un contexto de empresas y organizaciones. Entre estas últimas, se dispone de la escala Sexual Experiences Questionnaire (SEQ), que incorpora la medida de 17 comportamientos de tres tipos o dimensiones: acoso de género, atención sexual no deseada y coerción o chantaje sexual (Fitzgerald et al., 1995). Un segundo ejemplo de diseño en el ámbito laboral que se utiliza para medir el acoso sexual en las universidades es el cuestionario de Hostigamiento Sexual Laboral (HOSEL), que contiene 22 ítems, organizados en tres factores: a) situaciones ambientales de riesgo para la presencia de hostigamiento sexual; b) expresión emocional del trabajador ante peticiones sexuales no deseadas y c) elementos verbales relacionados con la sexualidad del trabajador (Preciado y Franco, 2013).

Una medida que evalúa específicamente el acoso sexual en las universidades lo representa la Escala de Acoso Sexual e Interacción Social de Contenido Sexual en el

Ámbito Universitario (EASIS-U) (Navarro-Guzmán et al., 2016), la cual está constituida de 38 ítems que describen comportamientos de acoso sexual en este espacio, distribuidos en cuatro factores: a) chantaje sexual relacionado a fuentes de coacción para obtener una relación sexual no consentida (19 ítems); b) acoso sexual de componente verbal, que describe comentarios y bromas obscenas (6 ítems); c) acoso sexual de componente físico, que incluye miradas insinuantes y tocamientos (7 ítems), y d) comportamientos de interacción social de contenido sexual en el ámbito universitario, que describe el inicio de una relación voluntaria por ambas partes o coincidir en una fiesta o reunión, entre otras (6 ítems). Originalmente, EASIS-U fue utilizada en dos estudios en universidades españolas (Ferrer-Pérez y Bosch-Fiol, 2014; Navarro-Guzmán et al., 2016), con buenos niveles de consistencia interna y de evaluación de la validez, aunque sin uso de un análisis factorial confirmatorio (AFC) (Navarro-Guzmán et al., 2016).

Por último, diversos estudios en Ecuador han venido trabajando en el diseño y la validación de una escala que evalúe el acoso sexual específicamente en el contexto de la educación superior (Guarderas-Albuja et al., 2018; Guarderas-Albuja et al., 2023a; Guarderas y Cuví, 2020). Dicha escala de acoso sexual, denominada Encuesta de Acoso Sexual en las Instituciones de Educación Superior (ASIES) identifica 21 comportamientos indicativos desplegados en cuatro dimensiones: acoso verbal (6 ítems); no verbal (5 ítems); acoso físico (4 ítems) y chantaje (6 ítems), y considera, en específico, las dinámicas y los diversos actores de la comunidad universitaria (Larrea et al., 2023). La consistencia interna del instrumento es aceptable, con un valor total  $\omega = .85$  y valores  $\omega$  entre  $.53$  y  $.76$  en sus dimensiones. Respecto de la validez, el AFC identificó un modelo de cuatro factores de primer orden y un factor de segundo orden, que presentan un modelo con considerable evidencia de validez de constructo de tipo factorial (Guarderas-Albuja et al., 2023a).

## PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO

El presente estudio tiene como objetivo conocer los efectos psicosociales de la vivencia de acoso sexual en estudiantes de instituciones de educación superior en Quito, Ecuador. Para ello se aplicará la Encuesta de Acoso Sexual en las Instituciones de Educación Superior (ASIES). En este punto, resulta relevante establecer un modelo predictivo de tales efectos en el acoso en consideración de dos tipos de variables: una que considera las repercusiones en la salud físico-mental y social-académica y una segunda, que considera los modos de vida. Complementariamente, se analizan los impactos diferenciados entre un perfil de estudiantes universitarios que han vivido acoso y el de los que no en las variables establecidas en conjunto como efectos psicosociales. Por último, se plantea incorporar variables menos exploradas en los efectos psicosociales del acoso sexual relacionadas a la dinámica académica de la población estudiantil, tales como condiciones de estudio y semestre que se está cursando.

A partir de lo anterior, se establecen las siguientes hipótesis de estudio:

H1: Los participantes que reporten acoso sexual en la universidad presentarán mayores puntuaciones de efectos psicosociales respecto de quienes no han vivido acoso.

H2: Los participantes que reporten acoso sexual en la universidad presentarán características diferenciadas en género, orientación sexual, la condición de migración, el tipo de institución, la identidad étnica y las condiciones de estudio.

H3: Las variables de repercusiones en la salud físico-mental y social-académica presentarán una relación significativa con las variables de modo de vida en el modelo de regresión logística binaria que predice los efectos psicosociales del acoso sexual.

## MÉTODO

### Diseño

El estudio se basa en un enfoque cuantitativo, de corte transversal y alcance explicativo (Ato et al., 2013).

### Participantes

El estudio se realizó con 6.848 personas que estudian en carreras de pregrado en tres instituciones de educación superior ubicadas en la ciudad de Quito, Ecuador. Este total estuvo conformado por 45 % de estudiantes del género masculino, 54,8 % femenino y 0,2 % que se identifica con otro género. Además, 94,5 % de los participantes se autodefinió como heterosexual y 5,5 % como parte de la diversidad sexual. La media de edad fue de 22,7 años (DE = 3,07), distribuidos entre 18 y 62 años. Respecto a la autoidentificación por clase social, 31,1 % de los participantes se consideró como clase baja, 59,4 % como clase media y 9,5 % como clase media-alta. Respecto a la autoidentificación étnica, 93,6 % se consideró como población mestiza, 5,1% como perteneciente a pueblos y nacionalidades de Ecuador (indígena, afrodescendientes o montubio) y 1,3 % como otras.

Las universidades de origen de los participantes son instituciones de cobertura regional o nacional en Ecuador: 64,8 % de los participantes estuvo asociado a un financiamiento público de sus estudios y 35,2 %, privado. En relación con el período de tiempo que llevaba estudiando en la universidad, 31,9 % había cursado hasta 4 semestres, 52,4 % de 5 a 8 semestres y 15,7 % más de 9 semestres. Sobre la condición de migración de los participantes que provienen de otras provincias del país, 73,7 % provenían de Quito, provincia de Pichincha; 17,5 % de otra ciudad de Pichincha y 8,9 % de otras provincias del país, de los cuales 13,4 % vivían en zonas rurales. Asimismo, 93,9 % de los participantes se declaró soltero/a y 89,2 % no tenía hijos, mientras que 10,2 % tenía uno o dos hijos y 0,6 %, tres hijos o más. Por último, 68,4 % solo estudiaba y 31,6 % estudiaba y trabajaba.

### Instrumentos

*Encuesta ASIES.* La Encuesta de Acoso Sexual en las Instituciones de Educación Superior (ASIES) (Guarderas-Albuja et al., 2023a) evalúa la presencia de acoso sexual en el contexto universitario a través de 21 comportamientos indicativos de acoso sexual en cuatro tipos: verbal, no verbal, físico y chantaje. Las opciones de respuesta son: Nunca (0); Antes, pero no en el último año (1); 1-3 veces en el último año (2); 4-10 veces en el último año (3); más de 10 veces en el último año (4). La escala tiene una consistencia interna de nivel bueno ( $\omega = .82$ ).

*Efectos psicosociales del acoso sexual.* Se estableció un índice a partir de los efectos psicosociales del acoso sexual a partir de la sumatoria de las respuestas en las siguientes dos dimensiones:

a) Repercusiones en la salud física y mental: Mide cambios percibidos en la salud física y mental que se expresan en el espacio universitario. Ejemplos de esta dimensión son: "Faltó a la universidad por estar enfermo o enferma, indispuerto o indispuerta", "Faltó a la universidad para atender su salud física o mental", "Ha tenido dificultades para



concentrarse”, “Se sintió cansado o cansada, agotado o agotada, exhausto o exhausta”, entre otros.

b) Repercusiones en la vida personal o académica: Expresa el ausentismo y el presentismo respecto a la universidad y otros aspectos que estén afectando el rendimiento académico. Ejemplos de preguntas en esta dimensión son: “No ha faltado, pero ha llegado tarde o se ha retrasado a sus clases”, “Ha estudiado o trabajado más lento de lo usual” o “Ha recibido regaños o amonestaciones por su desempeño académico”, entre otras.

En total, se evalúan 23 repercusiones en estas dimensiones a través de una escala de respuesta dicotómica, distribuida en Sí (1) y No (0). La escala tiene una consistencia interna que se considera aceptable ( $\omega = .85$ ).

#### Procedimiento

La información analizada en el presente artículo es parte del estudio nacional para estimar la prevalencia de acoso sexual en las instituciones de educación superior de Ecuador, realizada por la Red Interuniversitaria de Investigación Feminista (REDIFEM), entre 2019 y 2021, con auspicio de la Fundación Donum y FOS y recursos propios de las universidades participantes, las cuales firmaron cartas de acuerdos y compromisos con REDIFEM. El estudio nacional recibió la aprobación (P2019-142M) del Comité de Ética de la Universidad San Francisco de Quito, Ecuador.

Para la aplicación de la encuesta se procedió a la conformación y la capacitación de equipos de investigación dentro de cada institución participante. Los equipos de investigación, previa firma de acuerdos de confidencialidad, realizaron la aplicación de la encuesta y supervisaron el proceso acompañándose de una amplia motivación y sensibilización para impulsar la participación de la comunidad universitaria. Al recibir el enlace, la persona encuestada debía leer el consentimiento informado y aceptarlo antes de ingresar a la plantilla digital y responder a la encuesta. Este proceso tenía una duración de aproximadamente 20 minutos. Las encuestas incompletas se eliminaron de la base de datos digital para el análisis estadístico respectivo.

#### Análisis de datos

Se establecieron tres etapas de análisis: en la primera fueron comparadas las medias de los indicadores de repercusiones en la salud y en la vida personal-académica por condiciones de acoso sexual (estudiantes que sufrieron y que no sufrieron acoso sexual) con el objetivo de detectar la correlación entre acoso sexual y efectos psicosociales, para lo cual se aplicó la prueba *t*-Student unilateral.

Un segundo momento se concentró en estudiantes que sufrieron acoso sexual y consistió en el análisis comparativo de las medias de los indicadores de efectos psicosociales por las variables que pueden señalar su presencia diferencial en esta población. Fueron consideradas para este análisis las condiciones que señalan diferencias correspondientes a la dimensión general (i.e., tipo de institución por financiamiento público o privado, lugar de vivienda y condición de migración), a la triple matriz de inequidad (por género, identidad étnica y clase) y a la dimensión particular de indicadores de modos de vida (i.e. inserción laboral, años en la universidad, campos de conocimiento, condiciones familiares y conocimiento de normas y rutas de protección frente al acoso sexual y la violencia de género en la universidad). Para constatar la significación de las diferencias, se aplicaron pruebas paramétricas *t*-Student o Anova o pruebas no paramétricas de Kruskal-Wallis. El

objetivo fue identificar en qué condiciones o situaciones es más alta la presencia de efectos psicosociales.

Una tercera etapa de análisis consistió en la construcción de un modelo de regresión logística binaria, donde los indicadores de repercusiones en salud y vida social-académica y las condiciones de modos de vida y personales fueron probados como predictores de los efectos psicosociales del acoso sexual. Las variables incluidas en el análisis fueron:

- a) Sexo, orientación sexual, etnia y clase social. En la variable sexo (hombre/mujer/intersexual), en orientación sexual (heterosexual/otra orientación sexual), etnia (mestiza/pueblos y nacionalidades/otra) y autoidentidad de clase (media alta a alta/media/baja a media baja).
- b) Indicadores de modos de vida, que incorpora las condiciones de estudio (solo estudia/estudia y trabaja) y los semestres en que estudia (1-6/más de 7).

## RESULTADOS

Descriptivos de los efectos psicosociales del acoso sexual en estudiantes universitarios

En la Tabla 1, se observa la prevalencia comparada de efectos psicosociales en la población estudiantil. Los resultados evidencian una diferencia significativa que indica una mayor afectación a la salud y de repercusiones en estudiantes que sufrieron acoso sexual en las universidades.

Tabla 1.

Efectos psicosociales en estudiantes que sufrieron acoso sexual en universidades de Quito, Ecuador

Efectos psicosociales	Estudiantes que no sufrieron acoso sexual		Estudiantes que sufrieron acoso sexual		Prueba <i>t</i>
	M	IC (05%)	M	IC (05%)	
Repercusiones en la salud física y mental	3,91	(3,82; 3,99)	5,25	(5,16; 5,35)	p<0,001
Repercusiones en la vida personal o académica	2,31	(2,24; 2,37)	3,22	(3,14; 3,30)	p<0,001

*Nota:* M = media; IC = intervalo de confianza.

Esta constatación motivó a profundizar el análisis para responder a la interrogante respecto a si en la población estudiantil que sufrió acoso sexual los efectos psicosociales estaban diferenciados por variables relativas al género, la etnia y la clase social, las condiciones de la estructura espacial e institucional (tipo de institución, lugar de vivienda y migración) y si se presentaban diferencias por condiciones de estudio y familiares.

Tabla 2.

Presencia de efectos psicosociales en estudiantes universitarios de Quito que sufrieron acoso sexual según tipo de institución, lugar de vivienda y condición de migración

Condición	Repercusiones en la salud física y mental		Repercusiones en la vida social-académica.	
	M	DE	M	DE
Tipo de Institución				
Pública	5,32*	2,61	3,27	2,12
Privada	5,10	2,67	3,12	2,19
Lugar de vivienda				
En Quito	5,23	2,62	3,17	2,19
Fuera de Quito	5,21	2,76	3,42	2,14
Tipo de Institución				
Quito y provincia	5,24	2,66	3,20	2,20
Otro lugar de la Sierra	5,10	2,55	3,15	2,14
Costa	5,41	2,62	3,31	2,15

*Nota:* Tipo de institución \*  $p < 0,05$  prueba t. *M* = media y *DE* = desviación estándar.

Como se aprecia en la Tabla 2, es significativa la diferencia de repercusiones en la salud física y mental en relación al tipo de universidades. Éstas son significativamente más altas en instituciones públicas que en privadas. No se encontraron diferencias significativas por el lugar de vivienda y la condición de migración.

Tabla 3

Presencia de efectos psicosociales en estudiantes universitarios de Quito que sufrieron acoso sexual según el género, la identidad étnica y la clase social

Condición	Repercusiones en la salud física y mental		Repercusiones en la vida social-académica.	
	M	DE	M	DE
Género				
Masculino	5,01	2,64	3,36	2,11
Femenino	5,37**	2,61	3,15**	2,15
Otro género	7,00**	2,78	4,33**	2,45
Orientación sexual				
Heterosexual	5,19	2,61	3,16	2,11
Diversidad sexual	6,09***	2,68	4,00***	2,31
Identidad étnica				
Mestiza	5,23	2,623	3,2	2,137
Pueblos y nacionalidades	5,58	2,738	3,57*	2,12
Otras	5,71	2,585	4,03	2,20
Identidad de clase				
Media alta a alta	5,01	2,73	3,01	2,137
Media	5,19	2,62	3,13	2,12
Baja a media baja	5,46**	2,60	3,47**	2,20

*Nota:* Género \*\* $p < 0,01$  prueba Kruskal-Wallis. Orientación sexual \*\*\* $p < 0,001$  prueba t unilateral. Identidad étnica \* $p < 0,05$  prueba Kruskal-Wallis en repercusiones en la vida social-cultural. Identidad de clase social \*\* $p < 0,01$  prueba Kruskal-Wallis.

En la Tabla 3, se observa que en la variable del género hay una presencia significativamente más alta de repercusiones en la salud física y mental, así como en la vida social en estudiantes de género femenino y de otro género. Por orientación sexual, se presenta una mayor vulnerabilidad en estudiantes de diversidades sexuales. Asimismo, en la variable de identidad étnica, se encuentran diferencias significativas en repercusiones en la vida social-académica en pueblos y nacionalidades (indígena, afrodescendiente o montubio). Por último, en la autoidentificación de clase social, se presentan mayores repercusiones en salud y en la vida social y académica en estudiantes que se consideran de clase baja a media baja.

Tabla 4  
 Presencia de efectos psicosociales en estudiantes universitarios de Quito que sufrieron acoso sexual según condiciones de estudio

Condición	Repercusiones en la salud física y mental		Repercusiones en la vida social-académica.	
	M	DE	M	DE
Condiciones de estudio				
Solo estudia	5,21	2,60	3,13	2,08
Estudia y trabaja	5,35	2,69	3,43***	2,25
Años en esa universidad				
1-3 años	5,34**	2,56	3,30*	2,13
Más de 3 años	5,12	2,73	3,11	2,15
Semestres que estudia				
1-6 semestres	5,37**	2,57	3,35***	2,11
Más de 7 semestres	5,05	2,71	3,01	2,15
Campo de conocimiento				
Promedio de 10 campos	5,26	2,64	3,20	2,13

*Nota.* Condiciones de estudio \*\*\*  $p < 0,001$  prueba t unilateral en repercusiones en la vida social-académica. Años en la IES \*  $p < 0,05$  en repercusiones en la salud,  $p < 0,01$  en repercusiones en la vida social-académica en prueba t unilateral. Semestres que estudia \*\*  $p < 0,01$  en repercusiones en la salud, \*\*\*  $p < 0,001$  en repercusiones en la vida social-académica. Campos por encima del promedio: educación, ciencias sociales, periodismo, información y derecho, ciencias naturales, matemáticas y estadística; tecnologías de la información y la comunicación (TIC); agricultura, silvicultura, pesca y veterinaria.

En la Tabla 4, se observa una mayor vulnerabilidad a las repercusiones en la vida social-académica en estudiantes que han sufrido acoso sexual que estudian y trabajan; en general en la fase inicial de sus carreras (1 a 3 años). Aunque se observaron algunas carreras en campos de conocimiento con efectos psicosociales más altos que el promedio, tales como en ciencias sociales y en carreras técnicas, los resultados no son significativos.

Tabla 5

Presencia de efectos psicosociales en estudiantes universitarios de Quito que sufrieron acoso sexual según condiciones familiares

Condición	Repercusiones en la salud física y mental		Repercusiones en la vida social-académica.	
	M	DE	M	DE
Con quien vive				
Solo/a o independiente	5,53*	2,67	3,37	2,10
Con familia paterna o propia	5,22	2,62	3,20	2,14
Tiene hijos o hijas				
No tiene hijos/as	5,27	2,62	3,22	2,13
Tiene hijos y/o hijas	5,09	2,68	3,26	2,24

*Nota.* Con quien vive \*\*  $p < 0, 01$  prueba t unilateral en Repercusiones en la salud.

La Tabla 5 muestra que cuando se vive solo o sola el acoso sexual universitario presenta mayores repercusiones en la salud física y mental que cuando se vive en familia, lo que sugiere la presencia de tejido social y familiar que genera un soporte frente a las repercusiones en salud mental o física de quienes sufrieron acoso sexual en sus universidades. No se encuentran diferencias significativas a la presencia o ausencia de hijos.

Tabla 6

Presencia de efectos psicosociales en estudiantes universitarios de Quito que sufrieron acoso sexual según conocimiento del marco institucional de apoyo para casos de violencia de género

Condición	Repercusiones en la salud física y mental		Repercusiones en la vida social-académica.	
	M	DE	M	DE
Estudiantes conocen el marco institucional para la violencia de género				
Ninguno	5,14	2,61	3,14	2,10
Instancias, normas y rutas específicas	5,17**	2,64	3,21**	2,26
Estudiantes conocen el marco de apoyo administrativo				
Ninguno	5,25	2,81	3,31	2,34
Instancias, normas y rutas administrativas	5,16	2,62	3,17	2,19

*Nota.* \*\*  $p < 0, 01$  prueba t unilateral.

La Tabla 6 evidencia que el conocimiento de instancias, normas y rutas sobre la violencia de género por parte de la población estudiantil que ha sufrido acoso sexual no constituye un marco de prevención de los efectos psicosociales, pues la media de estos es más alta en quienes manifestaron que conocen este marco normativo. Esto puede relacionarse con la carencia de apoyos direccionados a la atención en salud física y mental en las políticas y protocolos en las universidades. No obstante, la repercusión es mayor cuando no existen medidas administrativas para la aplicación de las normativas.

#### Análisis de regresión logística para predicción de los efectos psicosociales del acoso sexual

Considerando los hallazgos anteriores, se realizó el análisis de regresión logística binaria que examina las asociaciones entre diversas variables predictoras y la probabilidad de experimentar efectos psicosociales del acoso sexual en estudiantes universitarios. Las variables incluidas en el modelo fueron, primero, las variables de modos de vida, de identidad de género, clase y etnia y, luego, las variables asociadas a las dinámicas académicas, tales como semestre que se estudia y si se estudia y trabaja. Los resultados se presentan en la Tabla 7 y muestran la estimación del modelo incluyendo los coeficientes (B), errores estándar (ET), *odds-ratio* o exponencial de los parámetros (OR) y el intervalo de confianza a 95 % para los *odds-ratio* (IC). La prueba de Hosmer-Lemeshow demostró que no hubo diferencias significativas entre los resultados observados y los predichos por el modelo:  $\chi^2$  (prueba de Hosmer-Lemeshow) = 5,902,  $p = 0,658$ .

Tabla 7

Variables incluidas en el modelo de regresión logística binaria para la predicción de los efectos psicosociales del acoso sexual en estudiantes universitarios

Variables del modelo	B	Error estándar	Wald	gl	$p$	Exp (B) OR	IC al 95% para Exp. (B)	
							Inferior	Superior
Sexo Mujer	,166	,082	4,068	1	,044	1,181	1,005	1,387
Otra orientación sexual	,783	,174	20,200	1	,000	2,188	1,555	3,078
Clase social (media-alta)	,170	,064	7,011	1	,008	1,503	1,045	1,345
Etnia (colectivos)	,365	,150	5,885	1	,015	1,440	1,073	1,933
Semestres iniciales	-,278	,082	11,510	1	,001	,757	,645	,889
Estudia y trabaja	,186	,086	4,658	1	,031	1,205	1,017	1,427
Constante	-1,099	,349	9,947	1	,002	,333		

Nota.  $\chi^2$  (prueba de Hosmer-Lemeshow) = 5,902,  $p = 0,658$ ;  $r^2$  Nagelkerke = 0,26.

A partir del análisis, se presenta el modelo predictivo de los efectos psicosociales del acoso sexual en el quehacer universitario: el valor del  $r^2$  de Nagelkerke indicó que los predictores utilizados explican 26 % de la variabilidad de la variable dependiente. Lo anterior implica que la vivencia de acoso sexual está asociada a la variable sexo mujer y orientación sexual diversa, como reportan frecuentemente las investigaciones. Un segundo grupo de variables se asocia a lo que se venía presentando en estudios exploratorios respecto de la clase social y la etnia, a propósito de la cual se presenta un mayor impacto en la clase social baja a media-baja y en población de colectivos de pueblos y nacionalidades (indígena, afrodescendiente o montubio). Por último, en los modos de vida, los efectos psicosociales del acoso sexual se producen, respecto al período de estudios, en los semestres iniciales y, en relación a las condiciones de estudio, en aquellos estudiantes que estudian y trabajan.

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La temática del acoso sexual en las universidades cuenta con significativos aportes en el último tiempo. En el contexto latinoamericano y ecuatoriano, en particular, se está evidenciando un interés por identificar las situaciones que conforman el acoso de tipo sexual en el ámbito universitario y explorar sus repercusiones académicas y en la salud, a la vez que se ponen de manifiesto las respuestas institucionales y rutas de atención (Alonso-Ruido et al., 2021; Echeverría et al., 2017; Gamboa-Solís, 2019; Guarderas-Albuja et al., 2018, 2023a; Guizardi et al., 2023; Lizama-Lefno y Hurtado Quiñonez, 2019; Santiago-Ruiz et al., 2023; Vázquez Laba, 2017).

En este estudio, que aborda lo que aquí denominamos efectos psicosociales, se consideran aspectos relacionados con los impactos en la salud física y mental, a la vez que las repercusiones en la vida social y académica, que se presentan en estudiantes que han experimentado acoso sexual. A la fecha, en Ecuador no se cuenta con un estudio sobre tales impactos asociados al acoso sexual universitario y, menos aún, que considere los aspectos psicosociales y su relación con los modos de vida. Además, se presentan resultados inéditos que revelan la presencia de variables predictoras que resultan clave en la comprensión de las improntas y efectos de la vivencia de ese tipo de violencia.

Los hallazgos confirman lo que sucede en otras latitudes y que da cumplimiento a la hipótesis 1: las personas que han padecido acoso sexual en la universidad presentan mayores afectaciones en su salud física, mental y en su vida académica (Castaño-Castrillón et al., 2010; Echeverría et al., 2017; Huerta et al., 2006; Stermac et al., 2018; Wolff et al., 2017). Pero, además, los efectos psicosociales están diferenciados por variables relativas al género, la etnia y la clase social, las condiciones de la estructura espacial e institucional (tipo de institución, lugar de vivienda y migración) y si se presentan diferencias por condiciones de estudio y familiares. De este modo, aquellos universitarios que reportan acoso sexual en la universidad están presentando características diferenciadas en relación con el sexo, la orientación sexual, la condición de migración, el tipo de institución educativa, la identidad étnica y las condiciones de estudio, lo que confirma la hipótesis 2.

De esta manera, los resultados de la investigación expresan manifestaciones que tienen directa relación con el acoso sexual vivido y que confirman variables que habitualmente aparecen en los estudios, tales como el sexo, el género y la diversidad sexo-genérica (Guarderas y Cuvi, 2020; Guarderas-Albuja et al., 2023a), mismas que presentan un mayor poder predictivo en la explicación de los efectos del acoso sexual en estudiantes



universitarios, como lo señalan otros autores (Druhanova et al., 2022; Klein y Martin, 2021). Así, las condiciones de género siguen exponiendo a los estudiantes a mayores prevalencias en el acoso sexual (Athanasiaades et al., 2023; Berdahl, 2007; Chafloque-Céspedes et al., 2020; Guarderas-Albuja et al., 2023a; Hernández-Herrera et al., 2015; Huerta et al., 2006; Jordan et al., 2014; Larrea et al., 2023; Potter et al., 2020). Esto sigue reforzando las fuertes estructuras patriarcales presentes en las instituciones de educación superior, las cuales se están evidenciando en distintas formas de violencias asociadas a mujeres y estudiantes de diversidad sexo-genérica (Cano-Arango et al., 2022; Vera Gajardo, 2022a).

Complementariamente, se encontró que la etnia y la clase social, habitualmente variables menos exploradas en los estudios sobre acoso, sí resultan relevantes, en particular en estudiantes originarios de pueblos y nacionalidades. Este hallazgo posibilita, a la vez, situar los efectos psicosociales en el contexto de matriz de la triple inequidad en la teoría de la determinación social (Breilh, 2003, 2024), la cual destaca que el acoso sexual en el quehacer universitario ocurre bajo relaciones jerárquicas de género, clase social y etnia. Aquí resulta interesante evidenciar que la predicción respecto de los efectos psicosociales del acoso sexual ocurre con mayor frecuencia en el estrato medio-alto, sin embargo, sus repercusiones son mayores en el estrato medio-bajo. Esto puede deberse a procesos de naturalización ante el acoso sexual y sus impactos, que conllevan una mayor tolerancia entre quienes lo soportan con mayor frecuencia.

Asimismo, sobre las variables identificadas en los modos de vida, como las condiciones de estudio y el período en que ocurre el acoso sexual y que han sido menos exploradas, podemos indicar, primero, que los resultados del estudio sugieren que aquellos estudiantes que han iniciado una inserción laboral están más expuestos al acoso sexual, como plantean otras investigaciones (Altamirano et al., 2023; Hernández Herrera et al., 2015). En este sentido, el ingreso al mundo laboral puede conllevar en los universitarios desequilibrios con los horarios académicos, mayor percepción de presión y estrés para responder a las distintas cargas, a pesar de la estabilidad económica que provee (Altamirano et al., 2023). Así, los efectos psicosociales de una persona con esta doble carga la exponen a una mayor desigualdad y deserción. Luego, si bien el asunto del momento en que se estudia como un proceso crítico asociado a mayores repercusiones ante el acoso sexual ha sido indagado por otros autores, los resultados que aquí se presentan permiten corroborar las mismas conclusiones (Huerta et al., 2006). Es importante considerar que enfrentar este tipo de violencia durante los primeros años universitarios puede ser uno de los factores que explique los altos índices de deserción de las universidades durante esa etapa.

Por último, en relación con la hipótesis 3, las variables previamente señaladas se incorporaron en un modelo de regresión logística binaria y se confirmaron como variables predictoras de los efectos del acoso sexual. En este punto, un anterior estudio generó un modelo predictivo del acoso sexual en estudiantes (Véliz y Valenzuela, 2020) que identificó como variables predictoras el sexo y la autoestima social. Por el contrario, los presentes resultados resultan inéditos porque buscan predecir los efectos psicosociales del acoso sexual, los cuales provienen de distintas repercusiones, para lo cual se consideran las condiciones estructurales de contextos académicos y económicos.

De allí que estos hallazgos podrían orientar los planes de prevención y atención a estudiantes que han experimentado acoso sexual, puesto que resulta insuficiente contar

con protocolos y políticas ante tales situaciones. Esto nos lleva a pensar que esos instrumentos no están acompañados de las adecuadas medidas administrativas y los enfoques necesarios para su implementación (Alvarado Urizar et al., 2022; Gamboa-Solís, 2019; Guizardi et al., 2023a) pues se centran solo en identificar a los actores involucrados. Sería necesario un planteamiento donde la “analogía entre pasividad y agencia es subvertida dando paso a posibilidades más complejas y variopintas” (Vera Gajardo, 2022b, p. 180). Ello empuja a pensar en que el abordaje de los efectos psicosociales en el estudiantado requiere de una perspectiva no únicamente clínico-médica, sino un encuadre interseccional que considere los aportes de los enfoques psicosociales, como se expresa en el presente texto.

Las implicaciones de estos resultados van en tres vías. En primer lugar, es evidente que el estudiantado universitario que reporta acoso sexual presenta, de manera general, efectos psicosociales como los abordados en el presente texto. Por lo cual, el tema de estos impactos debe tener alta prioridad en la agenda de reflexión, investigación y acción de las universidades. En segundo lugar, es importante resaltar que los efectos psicosociales en estudiantes que sufrieron acoso sexual se presentan de manera diferenciada de acuerdo con las condiciones de género, la clase, la identidad étnica, de estudio y semestre en que se está estudiando, lo que resalta la necesidad de incorporar abordajes que consideren esta complejidad y multidimensionalidad del acoso sexual universitario. Por último, resulta fundamental que las políticas y acciones institucionales replanteen sus protocolos de actuación para trascender la única orientación a una intervención en crisis y abrirlos a procesos de reparación, tal como se ha identificado en una experiencia en el contexto ecuatoriano (Guarderas-Albuja et al., 2023b).

#### LIMITACIONES Y FUTUROS ESTUDIOS

El presente es un estudio transversal que, si bien recoge una amplia gama de variables no exploradas habitualmente en el abordaje de los efectos psicosociales en contexto de acoso sexual, presenta limitaciones: en primer lugar, sus resultados pueden enriquecerse con estudios longitudinales o el uso de diseños mixtos que incluyan técnicas cualitativas para una visión más integral del fenómeno. Un segundo aspecto consiste en que el estudio no aborda sintomatología específica de efectos psicosociales, tales como depresión o ansiedad, entre otros, si bien se incluyeron una diversidad de impactos. En tal sentido, futuros estudios requieren utilizar instrumentos validados para los efectos particulares en la salud física y mental en el espacio académico-universitario.

A partir de estos hallazgos, resulta necesario emprender estudios que indaguen de qué modo los efectos psicosociales asociados al acoso sexual en el ámbito universitario están relacionados con condiciones de inequidad social, de clase, género y etnia, así como con desigualdades territoriales y otras condiciones de vulnerabilidad presentes en el contexto ecuatoriano y latinoamericano. Por último, se requiere investigar el papel de los soportes institucionales, es decir, cómo se están construyendo los dispositivos de soporte a estudiantes que han sufrido acoso sexual para atender y reducir la magnitud de los efectos psicosociales en esta población.

## REFERENCIAS

- Alonso-Ruido, P., Martínez-Román, R., Rodríguez-Castro, Y. y Carrera-Fernández, M. V. (2021). El acoso sexual en la universidad: La visión del alumnado. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 53, 1-9. <https://doi.org/10.14349/rlp.2021.v53.1>
- Altamirano, G., Larrea, M. L., Vaca Auz, J. y Mafla, L. (2023). Modos de vida de estudiantes universitarios: Violencia, discriminación y acoso sexual. En P. Guarderas-Albuja, J. Cuvi, M. de L. Larrea, B. Reyes Masa y C. B. Carrión Berrú (Eds.), *Acoso sexual y universidad: Realidades, debates y experiencias en el Ecuador* (pp. 39-62). Abya-Yala, Universidad Politécnica Salesiana, Red Interuniversitaria de Investigación Feminista, Universidad Nacional de Loja.
- Alvarado Urizar, A., Rivera Müller, F. y Suazo Guacte, F. (2022). Protocolos de género y Ley N° 21.369: Hacia “una educación feminista” en las universidades chilenas. *Revista de Ciencias Sociales*, 80, 183-251. <https://doi.org/10.22370/rcs.2022.80.3341>
- Athanasias, C., Stamoylasis, D., Touloupis, T. y Charalambous, H. (2023). University students' experiences of sexual harassment: The role of gender and psychological resilience. *Frontiers in Psychology*, 14, 1202241. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1202241>
- Ato, M., López, J. y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038-1059. <https://doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
- Berdahl, J. L. (2007). The sexual harassment of uppity women. *Journal of Applied Psychology*, 92(2), 425. <https://doi.org/10.1037/0021-9010.92.2.425>
- Bosch, E., Ferrer, V., Navarro, C., Ferreiro, V., Ramis, M., Escarrer, C. y Blahopoulo, I. (2012). *El acoso sexual en el ámbito universitario: Elementos para mejorar la implementación de medidas de prevención, detección e intervención*. Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad, Gobierno de España.
- Breilh, J. (2003). Epidemiología crítica: Ciencia emancipadora e interculturalidad. Universidad Andina Simón Bolívar-Ecuador.
- Breihl, J. (2010). La epidemiología crítica: Una nueva forma de mirar la salud en el espacio urbano. *Salud Colectiva*, 6(1), 83-101. <http://www.scielo.org.ar/pdf/sc/v6n1/v6n1a07.pdf>
- Breilh, J. (2024). *Epidemiología crítica y la salud de los pueblos: Ciencia ética y valiente en una civilización malsana*. M. C. Breilh Ayora, Trad. Universidad Andina Simón Bolívar-Ecuador.
- Cano-Arango, B. C., Duque-Monsalve, L. F., Montoya-Escobar, M. C. y Gaviria-Gómez, A. M. (2022). Del silencio a la acción colectiva: Voces de mujeres víctimas de acoso sexual en las instituciones de educación superior. *The Qualitative Report*, 27(3), 752-776. <https://doi.org/10.46743/2160-3715/2022.4977>
- Castañeda Eugenio, N. C., Espinoza Tarazona, Y. y Manrique de Lara Suárez, D. (2017). Influencia del acoso sexual en el rendimiento académico de la población estudiantil de la UNHEVAL-Huánuco. *Investigación Valdizana*, 10(1), 15-20. <https://revistas.unheval.edu.pe/index.php/riv/article/view/55/56>

Castaño-Castrillón, J. J., González, E. K., Guzmán, J. A., Montoya, J. S., Murillo, J. M., Páez-Cala, M. L., . . . y Velásquez, Y. (2010). Acoso sexual en la comunidad estudiantil de la Universidad de Manizales (Colombia) 2008: Estudio de corte transversal. *Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología*, 61(1), 18-27. <https://doi.org/10.18597/rcog.303>

Chafloque-Céspedes, R., Vara-Horna, A., Asencios-Gonzales, Z., López-Odar, D. R., Alvarez-Risco, A., Quipuzco-Chicata, L., Schulze, C. y Sanchez-Villagomez, M. (2020). Academic presenteeism and violence against women in schools of business and engineering in Peruvian universities. *Lecturas de Economía*, 93, 127-153. <https://doi.org/10.17533/udea.le.n93a340726>

Cleary, J. S., Schmieler, C. R., Parascenzo, L. C. y Ambrosio, N. (1994). Sexual harassment of college students: Implications for campus health promotion. *Journal of American College Health*, 43(1), 3-10. <https://doi.org/10.1080/07448481.1994.9939077>

Clodfelter, T. A., Turner, M. G., Hartman, J. L. y Kuhns, J. B. (2010). Sexual harassment victimization during emerging adulthood: A test of routine activities theory and a general theory of crime. *Crime & Delinquency*, 56(3), 455-481. <https://doi.org/10.1177/001128708324665>

Cuenca Piqueras, C. (2013). El acoso sexual en el ámbito académico: Una aproximación. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 6(3), 426-440. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5144551.pdf>

DeSouza, E. R. (2011). Frequency rates and correlates of contrapower harassment in higher education. *Journal of Interpersonal Violence*, 26(1), 158-188. <https://doi.org/10.1177/0886260510362878>

Druhanova, O., Fedonenkp, A. y Nalyvaiko, O. (2022). Sexual harassment and sextortion in universities as an actual scientific problem. *Continuing Professional Education: Theory and Practice*, 73(4), 27-35. <https://doi.org/10.28925/1609-8595.2022.4.2>

Echeverría, E., Guerrero, P., Diódora, M., Batún, J. y Carrillo, C. (2017). Acoso y hostigamiento sexual en estudiantes universitarios: Un acercamiento cuantitativo. *Enseñanza e investigación en psicología*, 2, 15-26. <http://www.redalyc.org/pdf/292/29251161002.pdf>

Ellison, D. A. (1996). Sexual harassment in education: A review of standards for institutional liability under title IX. *North Carolina Law Review*, 75, 2049. <https://scholarship.law.unc.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=3726&context=nclr>

Fernández de la Reguera, A. (2019). ¿Es el enfoque punitivo una solución frente al acoso sexual? *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género*, 5, e383. <https://www.scielo.org.mx/pdf/riegcm/v5/2395-9185-riegcm-5-e383.pdf>

Ferrer-Pérez, V.-A., & Bosch-Fiol, E. (2014). The perception of sexual harassment at university/La percepción del acoso sexual en el ámbito universitario. *Revista de Psicología Social*, 29(3), 462-501. <https://doi.org/10.1080/02134748.2014.972709>

Fitzgerald, L. F., Gelfand, M. J. y Drasgow, F. (1995). Measuring sexual harassment: theoretical and psychometric advances. *Basic and Applied Social Psychology*, 17(4), 425-442. [https://doi.org/10.1207/s15324834basps1704\\_2](https://doi.org/10.1207/s15324834basps1704_2)

Fitzgerald, L. F. (1990). Sexual harassment: The definition and measurement of a construct. En Paludi, M.A, ( Ed.), *Ivory power: Sexual harassment on campus* (pp. 21-44). State University of New York Press.

Gamboa-Solís, F. D. M. (2019). Acoso sexual en la universidad de protocolos y protocolos. *Nómadas*, 51, 211-221. <https://doi.org/10.30578/nomadas.n51a12>

Gruber, J. E. (1992). A typology of personal and environmental sexual harassment: Research and policy implications for the 1990s. *Sex Roles*, 26(11-12), 447-464. <http://dx.doi.org/10.1007/BF00289868>

Guarderas, P. y Cuvi, J. (Eds.) (2020). *¿Cómo se mide el acoso sexual?: Aportes para determinar la prevalencia del acoso sexual en las instituciones de educación superior*. Abya-Yala, Universidad Politécnica Salesiana.

Guarderas-Albuja, P., Larrea, M., Cuvi, J., Vega, C., Reyes, C., Bichara, T., Ramírez, G., Paula, C., Pesántez, L. e Íñiguez, A. (2018). Acoso sexual en las universidades ecuatorianas: Validez de contenido de un instrumento de medición. *Alteridad, Revista de Educación*, 13(2), 214-226. <https://doi.org/10.17163/alt.v13n2.2018.05>

Guarderas-Albuja, P., Larrea, M. de L., Moreta-Herrera, R., Reyes-Valenzuela, C., Vaca, D. y Acosta, D. (2023a). Psychometric properties of the Acoso Sexual en las Instituciones de Educación Superior Scale (ASIES) in an Ecuadorian sample. *International Journal of Psychological Research*, 16(1), 16-28. <https://doi.org/10.21500/20112084.5970>

Guarderas-Albuja, P., Alexandra, L., y Bayas, K. (2023b). Del silencio a la creación: Investigación Acción Feminista con estudiantes universitarias. En P. Guarderas-Albuja, J. Cuvi, M. de L. Larrea, B. Reyes Masa y C. B. Carrión Berrú (Eds.), *Acoso sexual y universidad. Realidades, debates y experiencias en el Ecuador* (pp. 121-144). Abya-Yala, Universidad Politécnica Salesiana, Red Interuniversitaria de Investigación Feminista, Universidad Nacional de Loja.

Guizardi, M., Nazal-Moreno, E. A., Araya-Morales, I. M. y López-Contreras, E. (2023). De avances y retrocesos: Políticas y normativas de igualdad de género en ciencia y educación superior en Chile (2015-2023). *Rumbos TS*, 18(30), 61-96. <http://dx.doi.org/10.51188/rrts.num30.767>

Hamilton, J. A., Alagna, S. W., King, L. S. y Lloyd, C. (1987). The emotional consequences of gender-based abuse in the workplace: New counseling programs for sex discrimination. *Women & Therapy*, 6(1-2), 155-182. [https://doi.org/10.1300/J015V06N01\\_13](https://doi.org/10.1300/J015V06N01_13)

He, H., Wang, X., Wang, P. y Liu, S. (2024). Association between sexual harassment intervention strategies and the sexual harassment perception and attitude of university students in Beijing, China. *Journal of Interpersonal Violence*, 39(1-2), 214-236. <https://doi.org/10.1177/08862605231196106>

Hernández Herrera, C. A., Jiménez García, M. y Guadarrama Tapia, E. (2015). La percepción del hostigamiento y acoso sexual en mujeres estudiantes en dos instituciones de educación superior. *Revista de la Educación Superior*, 44(176), 63-82. <https://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v44n176/v44n176a4.pdf>

Hirigoyen, M. F. (2000). *Acoso moral*. Paidós.

Holgate, A. (1989). Sexual harassment as a determinant of women's fear of rape. *Australian Journal of Sex, Marriage and Family*, 10(1), 21-28. <https://doi.org/10.1080/01591487.1989.11005984>

Huerta, M., Cortina, L. M., Pang, J. S., Torges, C. M. y Magley, V. J. (2006). Sex and power in the academy: Modeling sexual harassment in the lives of college women. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 32(5), 616-628. <https://doi.org/10.1177/0146167205284281>

Jordan, C. E., Combs, J. L. y Smith, G. T. (2014). An exploration of sexual victimization and academic performance among college women. *Trauma, Violence, & Abuse*, 15(3), 191-200. <https://doi.org/10.1177/1524838014520637>

Klein, L. y Martin, S. L. (2021). Sexual harassment of college and university students: A systematic review. *Trauma, Violence, & Abuse*, 22(4), 777-792. <https://doi.org/10.1177/1524838019881731>

Larrea, M. de L., Guarderas-Albuja, P, Cuvi, J, Almeida, M., Paula, C., Bichara, T. et al. (2023). Visibilización de una lacerante situación: El acoso sexual en las universidades de Ecuador. En P. Guarderas-Albuja, J. Cuvi, M. de L. Larrea, B. Reyes Masa y C. B. Carrión Berrú (Eds.), *Acoso sexual y universidad. Realidades, debates y experiencias en el Ecuador* (pp. 19-39). Abya-Yala, Universidad Politécnica Salesiana, Red Interuniversitaria de Investigación Feminista, Universidad Nacional de Loja.

Lizama Lefno, A. y Hurtado Quiñones, A. (2019). Acoso sexual en el contexto universitario: Estudio diagnóstico proyectivo de la situación de género en la Universidad de Santiago de Chile. *Pensamiento Educativo, Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 56(1), 1-14. <https://doi.org/10.7764/PEL.56.1.2019.8>

Martínez-Ochoa, H. y Salazar-Gutiérrez, S. (2022). Experiencia de acoso sexual en estudiantes universitarios y la espacialidad intersticial como dispositivo de exclusión-negación. *Última Década*, 30(58), 257-288.

Mengo, C. y Black, B. (2015). Violence victimization on a college campus: Impact on GPA and school dropout. *Journal of College Student Retention, Research, Theory & Practice*, 18(2), 234-248. <https://doi.org/10.1177/1521025115584750> <https://doi.org/10.1177/1521025115584750>

Navarro-Guzmán, C., Ferrer-Pérez, V. A. y Bosch-Fiol, E. (2016). El acoso sexual en el ámbito universitario: Análisis de una escala de medida. *Universitas Psychologica*, 15(2), 371-382. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy.15-2.asau>

Nicolson, P., Ussher, J. M., y Campling, J. (1992). *The psychology of women's health and health care*: Springer.

Nicolson, P. y Welsh, C. L. (1993). Sexual harassment, male dominated organizations and the role of counselling psychology: The case of medical school. *Counselling Psychology Quarterly*, 6(4), 291-301. <https://doi.org/10.1080/09515079308254123>

Palmieri, J., Östergren, P.-O., Larsson, M. y Agardh, A. (2023). Psychosocial study environment characteristics associated with exposure to sexual harassment at a large public university in southern Sweden: A cross-sectional study. *Global Health Action*, 16(1), 2264627. <https://doi.org/10.1080/16549716.2023.2264627>

Pérez, R., & Rodríguez, C. (2013). Un análisis del concepto de acoso sexual laboral: reflexiones y orientaciones para la investigación y la intervención social. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 31(1), 195-219. [http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_CRLA.2013.v31.n1.41647](http://dx.doi.org/10.5209/rev_CRLA.2013.v31.n1.41647)

Polo Almeida, P. (2016). *Modos de vida, una categoría esencial en geografía y salud*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Preciado, M. y Franco, S. (2013). Hostigamiento sexual laboral en trabajadores de vigilancia de una empresa electrónica. *e-Gnosis*, 11, 1-17. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73029399002>

Pérez Guardo, R. (2012). Las limitaciones en la cuantificación del acoso sexual laboral en España. Athenea Digital, *Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 12(2). <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v12n2.1022>

Potter, S., Moschella, E., Moynihan, M. M., y Smith, D. (2020). Sexual violence among LGBTQ community college students: A comparison with their heterosexual peers. *Community College Journal of Research and Practice*, 44(10-12), 787-803. <https://doi.org/10.1080/10668926.2019.1706668>

Saeteros-Hernández, R., Mejía, M., Ortíz, E. y Ochoa, D. (2023). Vulnerabilidades y acoso sexual de estudiantes universitarios ecuatorianos. *La Ciencia al Servicio de la Salud y Nutrición*, 14(1), 77-84. <https://doi.org/10.47187/cssn.Vol14.Iss1.215>

Samara, M., Da Silva Nascimento, B., El-Asam, A., Hammuda, S. y Khattab, N. (2021). How can bullying victimisation lead to lower academic achievement?: A systematic review and meta-analysis of the mediating role of cognitive-motivational factors. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(5), 2209. <https://doi.org/10.3390/ijerph18052209>

Santiago-Ruiz, E., Cruz, J. J. R. y Arreola, I. P. C. (2023). Hostigamiento y acoso sexual en diferentes campus de una universidad mexicana. *Revista de Estudios de Género La Ventana*, 7(58), 381-412. <https://doi.org/10.32870/lv.v7i58.7607>

Schilling-Norman, M. J., Ortega-Bastidas, J., Pérez-Villalobos, C. y Díaz-Mujica, A. (2021). Experiencias de estudiantes de medicina que interrumpen sus estudios universitarios: Un estudio cualitativo. *Revista Médica de Chile*, 149(8), 1215-1222. <http://dx.doi.org/10.4067/s0034-98872021000801215>

Stermac, L., Bance, S., Cripps, J. y Horowitz, S. (2018). Sexual coercion and women's education: A pilot study. *Violence and Gender*, 5(2), 110-118. <https://doi.org/10.1089/vio.2017.0001>

Vázquez Laba, V. (2017). Lo "personal es política universitaria": Incumbencias de las universidades nacionales frente al acoso sexual. *La Aljaba*, 21(1). <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6711924.pdf>

Véliz, C. M. & Valenzuela, M. V. (2020). Variables predictoras del acoso sexual en estudiantes universitarios. *Revista Guatemalteca de Educación Superior*, 3(1), 32-46. <https://doi.org/10.46954/revistages.v1i1.3>

Vera Gajardo, S. (2022a). La funa feminista: Debates activistas frente a las acusaciones públicas de violencias de género. *Anuari del Conflict Social*, 13, 1-24. <https://doi.org/10.1344/ACS2022.13.3>

Vera Gajardo, S. (2022b). Herida rebelde y activación de la víctima: El marco contra la violencia en las movilizaciones feministas chilenas del 2018. *Revista de Estudios de Género La Ventana*, 6(55), 156-187. <https://doi.org/10.32870/lv.v6i55.7386>

Walker, G., Erickson, L. y Woolsey, L. (1985). Sexual harassment: Ethical research and clinical implications in the academic setting. *International Journal of Women's Studies*, 8(4), 424-433. <http://dx.doi.org/10.1146/annurev-psych-010418-102945>

Wolff, J. M., Rospenda, K. M. y Colaneri, A. S. (2017). Sexual harassment, psychological distress, and problematic drinking among college students: An examination of reciprocal causal relations. *The Journal of Sex Research*, 54(3), 362-373. <https://doi.org/10.1080/00224499.2016.1143439>